REGLAMENTO CARRERA DIVINA PASTORA SEVILLA

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Atletismo, con el patrocinio de Divina Pastora y la colaboración del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, en apoyo a UNICEF, organiza la II Carrera Divina Pastora Sevilla 2012, que tendrá lugar en Sevilla el 11 de marzo a las 09:30 h de la mañana con un recorrido de 10 km, homologados por la Real Federación Española de Atletismo.

Artículo 2.PARTICIPANTES

La carrera pertenece al Calendario Nacional de esta Federación, y en ella podrán participar todas las personas que lo deseen, sin distinción de sexo o nacionalidad (según normativa RFEA), siempre y cuando hayan nacido en el año 1994 o anteriores. Los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa (bien sea Licencia RFEA, Licencia Autonómica de la Comunidad donde se realiza la prueba o Carnet Corredor Plus).
En caso de no poseer ninguna de las anteriores, el participante adquirirá su Licencia de Día en el momento de tramitar su inscripción.

Se podrá participar de forma individual y, por otro lado, también representando a la empresa a la que pertenezcan. Los equipos estarán formados por 3 o más trabajadores, debiendo acreditar su pertenencia a ésta con un certificado del departamento de Recursos Humanos (enviar al correo inscripciones@circuitocarrerasdivinapastora.es). Existirá un premio a la empresa con mayor nº de participantes llegados a meta y trofeos a las 3 primeras empresas clasificadas (puntúan los 3 mejores tiempos de cada empresa) entre todas las participantes.

A su vez, para hacer partícipes a los más pequeños en pruebas de ruta y con carácter solidario, la RFEA organizará carreras para niños, no competitivas, (nacidos en 1995 o posteriores), con el objetivo de fomentar su participación y que colaboren con la compra de su dorsal solidario voluntario (1€) que irá íntegramente destinado a UNICEF.

Artículo 3. RECORRIDO

El circuito será de 10 km por recorrido urbano asfaltado y homologado por la RFEA. La salida y meta de la prueba será en la Avenida Rodríguez de Caso (Parque María Luisa).
Todos los puntos kilométricos estarán señalizados. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 hora 30 minutos.

Artículo 4. INSCRIPCIONES

- **4.1. INDIVIDUALES**

El precio de la carrera será de 12€ (de los cuales 1€ irá destinado a UNICEF) y en dicha cuota de inscripción está incluida la tramitación de la Licencia de Día. Los atletas que posean Carnet Corredor Plus, Licencia Nacional RFEA, o Licencia Autonómica Andaluza, estarán exentos de abonar los 3€ correspondientes a la Licencia de Día, **siempre y cuando realicen la inscripción online**.

Las inscripciones en internet se abrirán el 25 de Enero y finalizarán el miércoles 7 de marzo. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo. La Organización se reserva el derecho a admitir (si quedasen dorsales disponibles), inscripciones posteriormente al cierre de las mismas.

Los puntos de inscripción para las carreras de adultos son los siguientes:

- En la página web www.carreraspopulares.com
- En la página web del Circuito Divina Pastora, www.circuitocarrerasdivinapastora.es

- En la página web de la RFEA www.rfea.es y Carnet del Corredor www.carnetcorredor.es

- Planta de Deportes de los siguientes centros de El Corte Inglés (las inscripciones presenciales se abren el 6 de febrero y finalizan el 7 de marzo) :

 - Corte Inglés Duque, Nervión y San Juan de Aznalfarache.

- **4.2. EMPRESAS**

Aquellas empresas que quieran participar en la Carrera Divina Pastora Sevilla, deberá presentar un equipo mínimo de 3 personas (sin distinción de categorías y sexos) e inscribirse a través del correo: inscripciones@circuitocarrerasdivinapastora, de cara a que la empresa sea dada de alta como participante en la prueba, debiendo enviar un certificado de recursos humanos con los datos de las personas que integran dicho equipo (indicar nombre, apellidos y DNI)

Así posteriormente, todos los miembros participantes de la empresa, deberán tramitar su inscripción individual según los puntos mencionados anteriormente (4.1).

Artículo 5. CATEGORÍAS

Las categorías de la Carrera Divina Pastora Sevilla 2012 quedan establecidas de la siguiente forma:

- Júnior: Nacidos/as en los años 1993 y 1994
- Promesa: Nacidos/as en los años 1990,91 y 92.
- Sénior: Nacidos/as en 1989 hasta el día que cumplen 35 años.
- Veteranos/as (edad cumplida el día de la prueba):
 - A – Desde 35 años hasta 39
 - B – Desde 40 años hasta 44
 - C – Desde 44 años hasta 49
 - D – Desde 50 años hasta 54
 - E – Desde 55 años hasta 59…….

Artículo 6. CLASIFICACIONES
Se realizarán y publicarán clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas anteriormente.

En las clasificaciones de empresas, puntuarán todas aquellas que clasifiquen a 3 ó más trabajadores, sumando los tiempos realizados por cada uno de ellos y siendo vencedora la empresa con menor tiempo total tras la suma de los tiempos de los 3 primeros integrantes del equipo. Por otro lado, se realizará clasificación de empresas por mayor nº de trabajadores llegados a meta.

Artículo 7. TROFEOS, PREMIOS Y SORTEOS
En la Carrera Divina Pastora Sevilla se entregarán los siguientes trofeos:

- 3- primeros/as clasificado/as de la Categoría General Absoluta
- 3 primeras empresas clasificadas
- Empresa con mayor nº de llegados a meta

Todos los llegados a meta, recibirán su bolsa del corredor con diferentes obsequios.

Artículo 8. CONTROL DE LA PRUEBA Y SISTEMA DE CRONOMETRAJE

Las pruebas serán controladas por jueces de la Federación Andaluza.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip-dorsal y será entregado en la Feria del Corredor, debiendo acreditar la identidad e inscripción válida para poder retirarlo. El chip-dorsal es personal e intransferible y deberá colocarse en el pecho sin manipular ni doblar, para un correcto control de la prueba y cronometraje.
El chip-dorsal no será devuelto a la organización dado que solo tiene un uso.

Artículo 9. ENTREGA DE DORSALES- CHIP Y CAMISETA TÉCNICA
La entrega de dorsales- chips y camisetas técnicas se realizará en la Feria del Corredor, que estará ubicada en el Corte Inglés de Nervión (C/ Luis Montoto, 122)
El horario de la Feria del Corredor será: viernes 9 de marzo, de 16:00h a 20:00h y sábado 10 de marzo, de 10:00 a 20:00h.

Las tallas de las camisetas se entregarán por riguroso orden de petición en la Feria del Corredor, hasta fin de existencias.
Si hubiese algún tipo de incidencia de cara a la recogida del dorsal-chip, deberán comunicarlo en el correo: info@circuitocarrerasdivinapastora.es

Artículo 10. RECLAMACIONES
Las reclamaciones deberán dirigirse oralmente al Juez Árbitro no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los resultados. Éste dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

Artículo 11. SEGUROS

Todos los atletas participantes, mediante la posesión de su licencia, estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad Civil y Accidente Deportivo con los límites que establece el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

Artículo 12. PROTECCIÓN DE DATOS
A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados así como acciones propias de la RFEA, Divina Pastora y otros Patrocinadores del Circuito Divina Pastora**.** Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía fax (+ 91 547 61 13) e-mail (rfea@rfea.es) o correo postal a la siguiente dirección: Avda. Valladolid 81 – 1º - 28008 Madrid.

Artículo 13. SERVICIOS CORREDOR

- Avituallamientos y agua. Existirán puestos de agua en el km 5 y avituallamientos en la zona de meta.
- Control de paso. Aparte de los puntos de control establecidos, existirá un punto informativo de paso en el km 5.
- Servicios post-meta. Se habilitará zona de descanso, estiramientos y masaje para todos los atletas participantes.
- Guardarropía. Servicio de guardarropa para todos los atletas participantes.

Artículo 14. DESCALIFICACIONES

El juez árbitro de la prueba podrá descalificar a aquellos atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr con dorsal adjudicado a otra persona, etc.
La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte del Delegado Técnico o RFEA.

Artículo 15.
Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a la normativa de competición de la IAAF y de la RFEA.

CARRERAS SOLIDARIAS DE MENORES

Tras la celebración de la prueba absoluta, la RFEA organizará carreras solidarias no competitivas, con el objetivo de que los menores compartan escenario con sus familiares y, a su vez, colaboren con UNICEF a través de su dorsal solidario voluntario (1€).
Podrán participar niños nacidos en 1995 y posteriores y las distancias variarán según las edades.

Todos los menores participantes en la prueba solidaria, recibirán su medalla conmemorativa, no existiendo clasificación ni trofeos. El orden de pruebas y distancias aproximadas será el siguiente:

- Prueba 1 – Niños/as categoría Cadete (nacidos 97 y 98) y Juvenil (95 y 96). Correrán 2km aproximadamente.
- Prueba 2 – Niños/as categoría Alevín (nacidos 01-02) e Infantil (nacidos en 99-00). 1km aproximadamente.
- Prueba 3 – Niños/as categoría Benjamín (nacidos 03-04) .500 m aproximadamente.
- Prueba 4 – Niños nacidos en el año 2005 y anteriores. 300 m aproximadamente.

Si hubiese un número excesivo de inscritos, las carreras serían divididas por sexos, para evitar masificación y por tanto, caídas.
Las carreras solidarias de menores se celebrarán una vez finalice la prueba absoluta. La salida y meta tendrá lugar en la Plaza de España de Sevilla a partir de las 11:30 h de la mañana.

INSCRIPCIONES CARRERAS SOLIDARIAS DE MENORES

Todos los niños que deseen participar en cualquiera de las sedes, deberán realizar su inscripción previamente a través de internet y al recoger su dorsal, presentar una autorización firmada por padre/madre o tutor/a legal, siendo obligatoria la entrega de dicha autorización del tutor para poder participar en la prueba. A su vez, podrán entregar 1 € voluntario en las urnas de UNICEF.

Las inscripciones por internet se abrirán el 30 de Enero para todas las carreras y finalizarán el miércoles 8 de marzo.

- En la página web del Circuito Divina Pastora, www.circuitocarrerasdivinapastora.es

Debido a la necesidad de asegurar previamente a todos los participantes, no se admitirán inscripciones el día de la prueba.